



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACTA DE REUNIÓN N° 005-2024- RED DE INTEGRIDAD SECTOR EF

Siendo las 15:00 horas del día viernes 31 de mayo de 2024, se reunieron en sesión virtual, la señora Bertha Patricia Alarcón Alvizuri, Jefa de la Oficina General de Prevención e Integridad Institucional del MEF; la señora Vanessa Fernández Acosta, Jefa (e) de la Oficina de Integridad Institucional de la SUNAT; y la señora Graciela Viviana Gozar Llanos, Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional de la ONP; así como, la señora Lily Solari Navarro, Asesora de Gerencia General de PERÚ COMPRAS y la señora María Aponte Sarango, Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad del OSCE.

En el caso de SMV, Banco de la Nación y PROINVERSIÓN, el oficial de Integridad estuvo representado por miembros de su equipo.

La señora Patricia Alarcón Alvizuri, Oficial de Integridad del MEF, luego de verificar la participación de las entidades y empresas adscritas al sector (SUNAT, BN, ONP, OSCE, PERÚ COMPRAS, SMV y PROINVERSIÓN), así como la inasistencia de FONAFE, dio inicio a la sesión.

I. AGENDA

Presentación del MEF sobre el abordaje de las denuncias por actos de corrupción en el sector Economía y Finanzas, considerando:

- Casuística 1: Entidades del sector Economía y Finanzas que recurrentemente son denunciadas ante el MEF (denunciantes se dirigen al MEF para cuestionar actos relacionados con entidades / empresas adscritas o vinculadas al sector).
- Casuística 2: Gestión de denuncias por actos de corrupción que involucran al titular o a funcionarios de órganos colegiados de entidades / empresas adscritas o vinculadas al sector.

II. DESARROLLO

La señora Patricia Alarcón Alvizuri, dio alcances generales de la temática abordada en la sesión del 30.abr.2024, y resaltó la importancia intercambiar buenas prácticas institucionales, implementadas para mantener un alto porcentaje de cumplimiento de presentación de las Declaraciones Juradas de Intereses.

Acto seguido, la señora Patricia Alarcón Alvizuri, presenta a la señora Kitzzy Pérez Olivera, especialista de la Oficina de Gestión de la Integridad a cargo de la tramitación de denuncias por presuntos actos de corrupción en el MEF, a fin que comparta casuística relacionada a la gestión de las denuncias por actos de corrupción en el sector Economía y Finanzas. La señora Kitzzy Pérez Olivera, comparte pantalla y efectúa la presentación sobre el abordaje de las denuncias, resaltando los siguientes aspectos: *i) Casuística relacionada a entidades/empresas del sector economía y finanzas denunciadas ante el MEF; ii) Gestión de denuncias por actos de corrupción que involucre al titular/funcionarios de una entidad/empresa del sector (¿En qué casos interviene la OGPII MEF? ¿Procedimiento para derivar la denuncia a la OGPII-MEF (ventanilla virtual/mesa de partes o correo electrónico)?, ¿Procedimiento para derivar la denuncia a la OGPII-MEF por plataforma SIP?, y ¿Qué actuaciones realiza el MEF*

Culminada la presentación, la señora Patricia Alarcón Alvizuri invita a los asistentes a formular comentarios o consultas, de ser el caso. En ese sentido, representantes del Banco de la Nación, OSCE, PROINVERSIÓN y SMV, consultaron sobre la *Gestión de denuncias por actos de corrupción que involucre al titular/funcionarios de una entidad/empresa del sector*, que fueron absueltas por el MEF.

De otro lado, la señora Julia Aspíllaga interviene a fin de precisar que, respecto de la adecuación de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano, la Secretaría de Integridad Pública aprobó mediante Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2024-PCM/SIP, la prórroga con eficacia anticipada de dicha adecuación, a partir del 08 de



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

marzo de 2024, por un plazo de ciento veinte (120) días calendario. Asimismo, señala que dicha resolución será compartida en el día con todos.

Finalmente, la señora Patricia Alarcón Alvizuri, interviene a fin de saludar y agradecer la participación de los presentes, precisando que, en caso se presenten consultas adicionales se comuniquen directamente con la señora Julia Aspíllaga, jefa de la Oficina de Gestión de la Integridad del MEF; asimismo, refiere que, se compartirá a través de la cuenta redintegridadsef@mef.gob.pe, el material proyectado en la sesión.

III. ACUERDO

- Compartir con las entidades/empresas adscritas al sector, la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 002-2024-PCM/SIP, así como, el material proyectado en la presente sesión.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 16:02 horas, se dio por concluida la sesión, precisando que la presente acta será firmada digitalmente a partir de la fecha, en señal de conformidad.



Ministerio de
Economía
y Finanzas

Firmado Digitalmente por
ALARCON ALVIZURI Bertha
Patricia FAU 20131370645
soft
Fecha: 11/06/2024 10:26:16
COT
Motivo: Firma Digital



Firmado digitalmente por GOZAR
LLANOS VDA DE HERRERA Graciela
Viviana FAU 20254165035 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.06.2024 15:44:15 -05:00

Patricia Alarcón Alvizuri
Jefa de la Oficina General de
Prevención e Integridad
Institucional
MEF

Graciela Viviana Gozar Llanos
Coordinadora de la Unidad Funcional
de Integridad
ONP

FERNANDEZ
ACOSTA Vanessa
FAU 20131312955
soft

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ ACOSTA
Vanessa FAU 20131312955
soft
Fecha: 2024.06.11 11:29:27
-05'00'

Vanessa Fernández Acosta
Jefa (e) de la Oficina de Integridad
Institucional
SUNAT



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”



Firmado digitalmente por SOLARI
NAVARRO Lily FAU 20600927818
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.06.2024 09:34:56 -05:00



Firmado digitalmente por APONTE
SARANGO Maria Kusy FAU
20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.06.2024 16:09:52 -05:00

Lily Solari Navarro
Asesora de Gerencia General
PERÚ COMPRAS

María Aponte Sarango
Coordinadora de la Unidad Funcional,
de Integridad
OSCE



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

| ACTA DE REUNIÓN N° 005-2024- RED DE INTEGRIDAD SECTOR EF ANEXO 1 | | | | |
|---|------------------------------|--|---|---|
| | Nombre | Institución | Cargo | V.B |
| Asesores u otro | Julia Seminario Vargas | Superintendencia del Mercado de Valores | Profesional IV | |
| Asesores u otro | Sergio Alfonso Rojas Jo | Banco de la Nación | Subgerente (e) de Cumplimiento Normativo e Integridad | |
| Asesores u otro | María Tryxie Tonato Bazan | Agencia de Promoción de la Inversión Privada | Especialista técnico | |
| Asesores u otro | Julia Aspíllaga Monsalve | Ministerio de Economía y Finanzas | Jefa de la Oficina de Gestión de la Integridad |  Ministerio de Economía y Finanzas Firmado Digitalmente por ASPILAGA MONSALVE Julia Rosa FAU 20131370645 soft Fecha: 11/06/2024 10:57:58 COT Motivo: Firma Digital |